

Curso No.2: del 14 al 18 de julio del 2003:

"LA SOLUCION DE CONTROVERSIAS Y LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS EN EL ÁMBITO DE LOS SISTEMAS JURIDICOS DEL COMMON LAW Y DEL DERECHO CONTINENTAL O CIVIL LAW".

Profesores

- Dr. José Carlos Fernández Rozas, Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad Complutense de Madrid. Miembro de Número del IHLADI.
- Dr. Sixto Sánchez Lorenzo, Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Granada. Miembro Asociado del IHLADI.
- Dr. Pedro A. De Miguel Asencio, Profesor de la Universidad Complutense de Madrid.
- Dr. Carlos Espluges, Catedrático de la Universidad de Valencia.
- Dr. Guillermo Díaz de Rivera, Catedrático de la Universidad Autónoma de México.
- Dr. Narciso Cobo Roura, Profesor Titular de la Universidad de La Habana.
- Dr. Rodolfo Dávalos Fernández, Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad de La Habana. Miembro de Número del IHLADI.

DESARROLLO DE LOS CURSOS:

La Escuela de Verano se efectuará en el mes de julio, con un acto de apertura en el Aula Magna de la Universidad de La Habana y al finalizar cada curso se desarrollará una actividad de entrega de los certificados de participación.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

Cada curso tendrá un costo de \$ 200 USD, y el pago se efectuará por cheque o mediante transferencia al BFI (Línea y O, Plaza de la Revolución, Ciudad de La Habana, Cuba), o en efectivo, directamente en la sede del Bufete internacional, sita en 5ta Ave. No. 16202 esquina a 162, Playa. Para residentes en el extranjero el pago podrá ser también en efectivo, en el momento de la acreditación.

Para aquellos que matriculen en ambos cursos, los organizadores han concertado un costo propiciatorio único de \$ 300 USD. Para estudiantes de pregrado,

previa presentación del documento acreditativo, el costo de cada curso será de \$ 150 USD y si matriculan ambos, de \$250 USD.

Incluye: Participación en el curso, certificado de asistencia, coffee breaks, las conferencias y otros documentos relacionados con el contenido de los cursos, en soporte magnético y un cóctel de despedida, al concluir cada curso.

SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN:

Las solicitudes de Inscripción se formularán al Comité Organizador, mediante fax, correo electrónico, teléfono u otra vía.

Para facilitar la asistencia al evento se han confeccionado paquetes turísticos que podrán ser adquiridos en las agencias de su país vinculadas a los viajes a Cuba, las que tendrán como receptivo, entre otros, a la agencia VIAJES CUBANACAN.

El Comité Organizador ofertará otras actividades opcionales, que incluirán visitas a los tribunales, la Cámara de Comercio y a Bufetes de abogados, las que serán informadas oportunamente a los interesados.

La agencia Viajes Cubanacán les oferta un programa para acompañantes, que incluye:

City tour Habana
Varadero
Viñales
Tropicana

Todos los precios son por pax y de no completarse 10 personas como mínimo, se puede adquirir la excursión en los Buroes de Turismo de Cubanacán que hay en los Hoteles.

El Comité Organizador le estará muy agradecido a toda institución, agencia, medio de prensa o personas que publiquen esta convocatoria y la divulguen en las universidades, colegios de abogados, notarías, entidades jurídicas, bufetes especializados, y otros que tengan vinculación con las temáticas convocadas.

Las solicitudes de matrícula deben dirigirse a las siguientes direcciones: